

## **INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUDZAMIN COMUNICACIONES S. A.**

### **EN SUS MANOS:**

Como Comisario Principal de la Compañía EUDZAMIN COMUNICACIONES S. A., expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017.

He realizado un análisis exhaustivo al Estado de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y flujos de Efectivo, se demuestra que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Normas Internacionales de información Financiera que en este momento rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de Control como es Intendencia de Compañías.

El señor contador ha presentado su informe económico contable correspondiente al año 2017 en donde indica que tanto los Balances Financieros, de Resultados Libro Diario, Mayor Analítico, se encuentran apegadas a normas NIIF, se refleja, la posición económica de la empresa, este año ha sido de fructífera labor.

Tanto sus Activo, Pasivo, Patrimonio, la utilidad, se ven reflejadas en los Estados Financieros, sus Ventas, mejoraron notablemente, pero sus gastos también se elevaron, debido a los problemas económico que al país lo tienen sin liquidez, y que naturalmente, estos también afectan a la parte financiera de la Compañía, que el informe se encuentra repartidos en manos de cada uno de los accionistas presentes el Junta General Ordinaria para su respectivo análisis, duda que se presentare, será resuelta en la sesión de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas de la Compañía EUDZAMIN COMUNICACIONES S. A., en honor a la verdad.

**Atentamente**



**ING. MARIA VEGA TOALA**

**MAT. No. 13-20935**

**COMISARIO PRINCIPAL**